



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206920260701

Fecha: 23-06-2020

20206920260701

Página 1 de 1

Bogotá D.C, junio 23 de 2020

692 - AGDL - Seguridad

Señor(a)

ANONIMO

Cartelera Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Maia.maitte@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Referencia: 20204600570552

Mediante el presente doy respuesta a la petición de la referencia, para lo cual le informo que se dio traslado de la solicitud al Señor Teniente Coronel, **ALEX HERNANDO VEGA MOYA**, Comandante Estación de Policía Ciudad Bolívar, mediante radicado N° 20206920260691 del 23/06/2020, para que realicen las acciones que por competencia les corresponde, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CÁRDENAS

Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

En la fecha _____, se fija el presente comunicado a disposición de las partes en la cartelera de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, teniendo en cuenta que no existe dirección de domicilio del quejoso.

Hoy _____, dejo constancia que desfije el presente comunicado el cual permaneció a disposición de las partes por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fijación.

Anexo (1) folio

Elaboro: Lyana Benavides Palencia- Apoyo Técnico Administrativo
Proyecto: Edwin Maunio Santamaría- Referente de Seguridad
Aprobó: Jesús Maunio Roa - Abogado de Apoyo al Despacho

